



SEPARATA DE CAMBIOS REGLAMENTO CAMPANA DE ORO 2022

2. RUBROS, CAMPAÑAS Y CATEGORÍAS:

Campañas Integradas: Se entiende por Campañas integradas el conjunto de anuncios publicitarios en diferentes medios creados sobre la base de un tema central, con elementos formales comunes que identifiquen la unidad y la coherencia de la comunicación.

El mínimo de medios diferentes debe ser **3** y la campaña deberá presentarse como un caso con una duración máxima de 4 minutos, en caso de excederse se cortará arbitrariamente en 4 minutos.

MARKETING DIRECTO

Se considera marketing directo aquella campaña personalizada orientada a un determinado público objetivo definido.

Para ser considerada pieza de marketing directo, una pieza deberá tener:

- un target determinado (base de datos existente o a construir)
- un medio de respuesta (teléfono, sitio Web, cupón, etc.) que deba ser utilizado para participar de la acción
- un objetivo de marketing/comunicación determinado (fidelización, retención, crear relaciones, solicitud de entrevistas)

Nuevas categorías:

- 1. Obsequios Promocionales:** se refiere a elementos de comunicación enviados o entregados a consumidores finales o líderes de opinión y desarrollados específicamente para éstos.
- 2. Comunicación digital:** se refiere a mensajes enviados, cupones, postales, regalos, enviados a un target específico, vía el medio digital.

RUBRO

COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO (BIEN PÚBLICO)

Se premiarán los Mensajes de concientización social sin fines comerciales emitidos por Anunciantes que no tienen fines comerciales sino sociales, por ejemplo: ONG's, Asociaciones Civiles, Gremios, Grupos de Voluntarios, Organismos Gubernamentales no comerciales, etc. Las colectas o recaudaciones de fondos de estas organizaciones serán consideradas también como Bien Público.

Premiará el uso creativo de cualquier forma **de publicidad no paga** y la generación de mensajes que comuniquen credibilidad, concientización y relacionen a sus compañías u organizaciones con sus consumidores o miembros. Donde compite fuera de lo comercial.

Este rubro se divide en las siguientes categorías:

1. **Gráfica**
2. **Radio**
3. **TV**
4. **Publicidad Exterior**
5. **Digital**
6. **Varios**

Nota Importante: Participan en este rubro las piezas realizadas por **ONG y/o empresas sin fines de lucro exclusivamente y no podrán participar en ningún otro rubro del certamen.** Las piezas de Desarrollos sostenible participarán en las categorías que correspondan en dicho rubro.

Todas las piezas tendrán que estar presentadas como un caso, de máximo 2 minutos.

RUBRO
DESARROLLO SOSTENIBLE

Se premiarán a las mejores piezas creativas que contribuyan y promuevan los desafíos en la utilización del concepto “sostenible” en la realización de sus comunicaciones publicitarias orientadas a la protección del planeta, los seres humanos, la inclusión, la no discriminación y los derechos humanos. Se valorará la idea, la estrategia de comunicación, la ejecución de la acción y el impacto generado.

Se premiarán piezas para crear una comunidad global que lleve a los líderes a tomar las decisiones responsables, con el objetivo de generar un cambio de mentalidad en materia ambiental, con la obligación de abrir el juego a todos los sectores de una sociedad, creando un momento de reflexión en la población.

De esta manera, CAMPANA DE ORO, en el rubro Desarrollo Sostenible apoya y reconoce a aquellos trabajos y empresas que, a través de su mensaje o acciones, contribuyan de forma activa y sostenida en el tiempo al mejoramiento social, económico y ambiental de nuestras sociedades, empoderamiento para todos y de nuestra casa, la Tierra. Siendo éstos, Mensajes de concientización social emitidos por Anunciantes que, más allá de estas campañas en particular, sí tienen fines comerciales. Serán considerados en esta categoría todos los mensajes de Responsabilidad Social Empresarial de Empresas de todo tipo, tanto públicas como privadas.

Este rubro es para piezas PAGAS y pautadas por los anunciantes, agencias, etc.

Este rubro se divide en las siguientes categorías:

1. **Gráfica**
2. **Radio**
3. **TV/Cine**
4. **Publicidad Exterior**
5. **Digital**
6. **Personas**
7. **Planeta**
8. **Varios**

Nota IMPORTANTE: Participan en este rubro las piezas realizadas por anunciantes con **pauta PAGA, empresas con fines de lucro. No participan piezas de BIEN PÚBLICO.**

RUBRO

CONTENIDO:

Nota Importante: LAS PIEZAS CON DURACIÓN MAYOR A 5 MINUTOS SERÁN EXIBIDAS AL JURADO SOLO EN LA INSTANCIA DE PASA O NO PASA. NO SERÁN VUELTAS A EMITIR EN EL SHORT LIST.

PREMIACIONES

5.10. Se premiará al Mejor Anunciante, resultado de mayores votos obtenidos en la noche del certamen.

INSCRIPCIONES

Para las piezas con observaciones, se le dará la oportunidad a la agencia de modificar la objeción y entregar el material a las 48 horas, luego de recibida la observación. Cabe destacar que aquellas piezas que tengan observaciones y la devolución sea luego de la fecha de inscripción bonificada, la(s) misma(s) serán inscriptas nuevamente, pero con precio de período normal de inscripción.

10.5. Todas las piezas serán auditadas por el organizador.

ANEXO II

-Período de Difusión

Las piezas para poder ser inscriptas en el Certamen deben haber sido difundidas en el país en el período comprendido entre el 18 de setiembre de 2021 al **16 de setiembre de 2022**.

ANEXO VI

-Período de Inscripción

Primer Período de Inscripción bonificado:

- Comienza: 22 de agosto de 2022 a las 00:00 horas.
- Finaliza: 31 de agosto de 2022 a las 19:00 horas.

Segundo Período de Inscripción normal:

- Comienza: 12 de setiembre de 2022 a las 00:00 horas.
- Finaliza: 16 de setiembre de 2022 a las 19:00 horas.

ANEXO VII

Costo de las Inscripciones –

	Inscripción Bonificada	Inscripción Normal
Piezas de Diseño	\$ 3.220.....	\$ 4.025
Piezas de Marketing Directo	\$ 3.220.....	\$ 4.025
Innovación en Medios.....	\$ 3.220.....	\$ 4.025
Piezas de Medio Digital.....	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Promociones y Activaciones	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Piezas de Bien Público.....	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Piezas de Desarrollo Sostenible	\$ 4.280	\$ 5.350
Piezas de Radio	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Piezas de Gráfica	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Piezas de Publicidad Exterior	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Piezas de Relaciones Públicas y Contenido	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Piezas de Productoras de Audio	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Piezas de Productoras de Video y Animación	\$ 4.280.....	\$ 5.350
Piezas de TV	\$ 4.835.....	\$ 6.040
Pieza creada en ROU realizada para el exterior	\$ 5.755.....	\$ 7.190
Campañas de Radio	\$ 7.780.....	\$ 9.725
Campañas de Publicidad Exterior	\$ 7.780.....	\$ 9.725
Campañas de Gráfica	\$ 7.780.....	\$ 9.725
Campañas de Medio Digital	\$ 7.780.....	\$ 9.725
Campañas de TV	\$ 9.420.....	\$ 11.775
Campañas Integradas	\$ 11.405.....	\$ 14.250

ANEXO IX
AGENDA JURADOS 2022

Viernes 30 de SETIEMBRE

9:30 – 11:00 hrs – Reunión de coordinación de jurados por zoom

Lugar: VÍA REMOTA (PLATAFORMA ZOOM)

04 DE OCTUBRE

LUGAR: VÍA REMOTA (PLATAFORMA ZOOM)

9:00 – 11:00 Juzgamiento de Piezas y Campañas de radio

11:00 – 11:15 Coffee Break

11:15 – 13:00 Juzgamiento de piezas y campañas de radio (continuación)

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 16:00 Juzgamiento de Piezas y Campanas: Gráfica y Publicidad Exterior

16:00 – 18:00 Juzgamiento de Diseño, Innovación en medios, Comunicación para el Desarrollo (Bien Público), Desarrollo Sostenible.

18:00 – 19:00 Piezas y Campañas Medio Digital

06 DE OCTUBRE

LUGAR: VÍA REMOTA (PLATAFORMA ZOOM)

9:00 – 11:00 Juzgamiento de Piezas de TV

11:00 – 11:15 Coffee Break

11:15 – 13:00 Juzgamiento de piezas y campañas de TV y (continuación) piezas de productoras audio, video y animación (nacional e internacional)

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 16:00 Juzgamiento de Piezas hechas en ROU para el exterior.

16:00 – 18:00 Juzgamiento de Marketing directo, Promociones y Activaciones.

18:00 – 19:00 Juzgamiento de piezas y Campañas de: Relaciones Públicas y Contenido Y Campañas integradas

18 DE OCTUBRE 2022

Lugar: HOTEL COSTANERO (RAMBLA Rca. Del Perú 1371)
FORMATO PRESENCIAL

9:00 – 11:00 Juzgamiento de Piezas y Campañas de radio

11:00 – 11:15 Coffee Break

11:15 – 13:00 Juzgamiento de piezas y campañas de radio (continuación)

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 16:00 Juzgamiento de Piezas y Campanas: Gráfica y Publicidad Exterior

16:00 – 18:00 Juzgamiento de Diseño, Innovación en medios, Comunicación para el Desarrollo (Bien Público), Desarrollo Sostenible.

18:00 – 19:00 Piezas y Campañas Medio Digital

20 DE OCTUBRE 2022

Lugar: HOTEL COSTANERO (RAMBLA Rca. Del Perú 1371)
FORMATO PRESENCIAL

9:00 – 11:00 Juzgamiento de Piezas de TV

11:00 – 11:15 Coffee Break

11:15 – 13:00 Juzgamiento de piezas y campañas de TV (continuación) piezas de productoras audio, video y animación (nacional e internacional)

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 16:00 Juzgamiento de Piezas hechas en ROU para el exterior.

16:00 – 18:00 Juzgamiento de Marketing directo, Promociones y Activaciones.

18:00 – 19:00 Juzgamiento de piezas y Campañas de: Relaciones Públicas y Contenido Y Campañas integradas

Viernes 25 DE NOVIEMBRE

Lugar: LATU - 21:30 HRS ENTREGA DE PREMIOS

